

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 26 de noviembre de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del Informe de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre la celebración en Sevilla del XV Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres.

El artículo 6.4 del Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, atribuye a la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad competencias en materia de violencia de género y, en particular, las relativas al impulso, fomento de la colaboración y seguimiento de las actuaciones de formación general e investigación en materia de violencia de género en el ámbito competencial de esta Consejería y al fomento de la formación, la capacitación y el desarrollo de competencias profesionales de aquellos colectivos que trabajan en los procesos y protocolos relacionados con la prevención, información, atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres.

En este marco competencial, los pasados 6 y 7 de noviembre de 2024 se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla el XV CONGRESO INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES bajo el lema “La Violencia de Género en el mundo digital”, organizado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a través de la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad.

El Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres constituye un foro de participación, formación e investigación en violencia de género, que se ha convertido en un referente a nivel autonómico, nacional e incluso internacional.

La organización de este Congreso parte del convencimiento de que la formación permanente y especializada en violencia de género, así como la realización y difusión de estudios e investigaciones que permiten conocer esta realidad en todas sus manifestaciones, es esencial para luchar contra esta grave vulneración de los derechos humanos. Por ello, esta cita científica ha ido dirigida a personas que trabajan en el ámbito de la atención a las víctimas de la violencia de género (administración de justicia, seguridad, educación, salud, servicios sociales, empleo, comunicación, etc.), así como a las personas y entidades interesadas en materia de igualdad de género y prevención de la violencia machista.

En esta edición se ha continuado profundizando, desde un enfoque integral y multidisciplinar, en el concepto de violencia de género en sus distintas manifestaciones y en los distintos actos a través de los que se ejerce esta violencia. Con esta finalidad, el objetivo esencial ha sido abordar el concepto de violencia de

género digital en sus distintas expresiones. De este modo, se han identificado las diferentes dimensiones virtuales de la violencia de género y los nuevos desafíos digitales para erradicarla, con la finalidad de establecer estrategias para afrontarlas y para que las víctimas puedan defenderse de estas situaciones. Por otra parte, se ha pretendido seguir avanzando en la concienciación e implicación de los hombres en la prevención y erradicación de la violencia de género.

En el programa científico de este Congreso se ha tratado esta temática de máxima actualidad con desde una perspectiva multidisciplinar. y Para ello, se ha contado con la intervención de personas expertas en diversas áreas, así como de otras Instituciones y entidades claves para prevenir y luchar contra la ciberviolencia.

Asimismo, la presencia del Comité Científico Académico, formado por representantes de las universidades públicas andaluzas y personas expertas en materia de violencia de género, ha sido fundamental para promover la calidad científica y técnica de este Congreso Internacional. Su participación ha estado orientada a atraer contribuciones interesantes y de calidad en este evento, a obtener el asesoramiento científico necesario y a la valoración y selección de las comunicaciones recibidas en la anterior edición de este Congreso.

El Congreso, presidido por la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, María Dolores López Gabarro, se ha desarrollado a través de las ponencias y mesas de debate siguientes:

Día 6 de noviembre:

- Conferencia inaugural “La violencia de género y los libros de estilo”, a cargo de Joana Bonet Camprubí, periodista y escritora.
- Mesa temática 1: “La seguridad como intervención-acción ante la violencia de género digital”. Presentada y moderada por Ana Ceballos Guerrero, subdirectora de Planificación y Estrategia de la Agencia Digital de Andalucía. Contó con la participación de Gabriel González Fernández, fiscal delegado de criminalidad informática y de protección de datos de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma; Eleonora Espósito. Experta Nacional Destacada en la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías de la Comisión Europea e investigadora del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra; y Daniel Moreno Gómez, teniente de la Guardia Civil y Jefe del EMUME Central de la Guardia Civil (Equipo Mujer-Menor).
- Mesa temática 2: “De la investigación a la acción. Contribuciones al estudio de la Violencia de Género, buenas prácticas y propuestas aplicadas”. Presentada y moderada por Francisca Bernal Santamaría, directora general de Igualdad de la Universidad de Cádiz, en ella se realizó la presentación de las comunicaciones premiadas en el XIV Congreso en los ámbitos de artículos científicos y buenas prácticas.
- Mesa temática 3: “El compromiso y la responsabilidad de la Sociedad ante la Violencia de Género digital”. Presentada y moderada por Trinidad Núñez Domínguez, profesora titular de Psicología Social en la Universidad de Sevilla. Contó con la participación de Daniel López Serrano, cofundador de Youforget.me, plataforma online para la gestión y control de la privacidad digital del ciudadano; Encarni Iglesias Pereira, presidenta de la Asociación Stop Violencia de Género Digital y directora del Observatorio de Violencia Digital; Susana Gaytán Guía, presidenta de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas y profesora en la Universidad de Sevilla; y María Murciano Calderón, asesora técnica del área de vulnerabilidad del Defensor del Pueblo Andaluz.
- Mesa temática 4: “Perspectivas comparadas en el abordaje de la ciberviolencia de género”.

Presentada y moderada por Esteban Rondón Mata, director general de Justicia Juvenil y Cooperación. Contó con la participación de Silvia Valmaña Ochaíta, profesora titular de Derecho Penal de la UCLM y directora general de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad; Alexandra Silva, coordinadora de proyectos e investigación de la Plataforma portuguesa para los Derechos de las Mujeres (PpDM) y representante del proyecto Be-SAFE en Portugal; María Soledad Romero Jiménez, consultora experta en el área de GRC y Ciberseguridad en NTT DATA.

- El acto de cierre de la jornada corrió a cargo de la cantante Sara Holgado y la guitarrista Carmen García.

Día 7 de noviembre:

- Mesa temática 5: “La violencia digital en la adolescencia y la juventud”. Presentada y moderada por Teresa Vera Balanza, profesora titular de Periodismo de la Universidad de Málaga. Contó con la participación de Yolanda Domínguez, artista visual y experta en comunicación e igualdad; Lorenzo Cooklin Díaz, director general de la Fundación Mutua Madrileña; Andrés Rodríguez-Sacristán, neuropediatra del Hospital Virgen Macarena y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.
- Mesa temática 6. “Ciberviolencia de género: una mirada multidisciplinar”. Presentada y moderada por Inmaculada Valor Segura, profesora titular de Psicología Social de la Universidad de Granada. Contó con la participación de David Candilejo Blanco, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº 10 de Sevilla; Concepción Cordón Fuentes, ingeniera asesora 360 en Ciberseguridad en Hispasec Sistemas e integrante de Mujeres Cyberlíderes de Andalucía y W4CSpain; y Jone Martínez Bacaicoa, psicóloga general sanitaria, docente e investigadora en la Universidad Autónoma de Madrid.
- Al final de la mañana del día 7 de noviembre se hizo entrega de los reconocimientos científicos a los artículos científicos y buenas prácticas premiados por el Comité Científico Académico del Congreso.
- El Congreso fue clausurado por la Secretaria General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad, Concepción Cardesa Cabrera.

Datos de asistencia

El Congreso ha permitido acceder a sus contenidos informativos y formativos de manera presencial y a través de la web del Congreso, que ha incluido toda la información relativa a este evento científico académico y que ha permitido su seguimiento virtual, en directo, vía streaming. El número total de personas inscritas en este Congreso ha sido de 1048 personas, y el número de asistentes en modalidad presencial ha sido de 717 personas. De las personas inscritas, el 84,54% fueron mujeres, y el 15,17% hombres.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de noviembre de 2024,

ACUERDA

Tomar conocimiento del Informe de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sobre la celebración en Sevilla del XV Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres .

Sevilla, 26 de noviembre de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DOLORES LÓPEZ GABARRO
Consejera de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad